68900

Guayaquil, 11 de diciembre del 2014

Señor Felipe Acosta Salvatierra Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, previsto en el estatuto social.

De conformidad con el estatuto social, sus atribuciones serán la de representación legal, Judicial y extrajudicial, las mismas que podrá ejercer de manera individual.

INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero, el día seis de agosto de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el seis de septiembre de 1993.

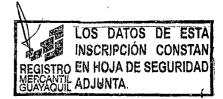
Atentamente,

Stefano Roggiero Bueno Secretario Ad-hoc

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA, que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 11 de diciembre del 2014.

Felipe Acosta Salvatierra

C.C. 0916149727



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:63.683 FECHA DE REPERTORIO:16/dic/2014 HORA DE REPERTORIO:08:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA, a favor de FELIPE ACOSTA SALVATIERRA, de fojas 53.012 a 53.014, Registro de Nombramientos número 17.210.

REVISADO POR: 1

Ab. César Moya Délgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
STENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECTEDO (29 ENE 2015 13 50 Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: